



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### GOLMAYO

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 27 de Noviembre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de Polideportivo Municipal de Las Camaretas, mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Golmayo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Golmayo.

2. Domicilio: Sede Provisional de Carbonera de Frentes.

3. Localidad y Código Postal. 42190 Golmayo.

4. Teléfono: 975.22.36.83.

5. Telefax: 975.23.27.76.

6. Correo electrónico: ayuntamiento@golmayo.es

7. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.golmayo.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha de presentación.

2. *Objeto del contrato.*

a) Tipo: Gestión de Servicio Público por concesión.

b) Descripción del objeto: Gestión por concesión administrativa del Servicio Público de Polideportivo Municipal de Las Camaretas

c) Plazo de ejecución: 2 años.

d) Admisión de Prórroga: 2 años.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de Adjudicación:

Criterios cuantificables automáticamente:

- Mayor canon ofrecido: hasta 50 puntos. Se valorará con 1 punto por cada 78,00 euros anuales de aumento del canon anual, sobre el mínimo exigido, no computándose fracciones.

- Mejoras en inversiones que queden posteriormente a favor del Ayuntamiento: hasta 50 puntos, a razón de 1 punto por cada 156,00 euros de inversiones, I.V.A. incluido. Las inversiones serán realizadas en el local denominado "Gimnasio" en el Proyecto Técnico, con una superficie de 130,95 m<sup>2</sup>, según anexo al Pliego elaborado por el Arquitecto Técnico Municipal.

4. *Presupuesto base de licitación anual.*



- a) Importe Neto anual: Trescientos euros anuales (300).
- b) IVA 21%: sesenta y tres euros (63).
- c) Importe Total anual: Trescientos sesenta y tres euros (363).

5. *Garantías exigidas.*

- a) Provisional: Noventa euros (90).
- b) Definitiva 5%, importe de la adjudicación, del total de anualidades, incluidas prórrogas.
- c) Complementaria 5% del importe de la adjudicación, del total de anualidades, incluidas prórrogas.

6. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.
- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Golmayo. Sede provisional de Carbonera de Frentes.

7. *Apertura de ofertas:*

- a) Dirección. Ayuntamiento de Golmayo. Sede provisional de Carbonera de Frentes.
- b) Fecha y hora: día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes, a las 12,00 horas, excepto en el caso que se hayan presentado ofertas por correo, que se aplazará hasta la recepción de las mismas.

8. *Gastos de Publicidad:* Serán por cuenta del adjudicatario

Golmayo, 20 de diciembre de 2013.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

3068

BOPSO-3-10012014